



**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**
Secretaría Técnica

México, DF, 5 de enero de 2012
IEDF/CCEyEC/ST/003/2012

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario del Consejo General del
Instituto Electoral del Distrito Federal
Presente

Con relación a los asuntos abordados durante la Primera Sesión Extraordinaria del año 2012, de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 5 de enero en curso, hago de su conocimiento que, mediante Acuerdo identificado con clave CCEyEC.1ª.Ext.4.10.2011, dicho órgano colegiado aprobó el documento "Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011. Periodo octubre-diciembre de 2011", elaborado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al respecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y en cumplimiento al Acuerdo de mérito, remito a Usted el respectivo documento, con la atenta solicitud de que éste, por su amable conducto, sea presentado al pleno del Consejo General del Instituto.

Sin otro particular, reciba usted un saludo cordial.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge Reséndiz Oloarte
Secretario Técnico de la Comisión de
Capacitación Electoral y Educación Cívica

- CCP. Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan. Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Ángel Rafael Díaz Ortiz. Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Fernando José Díaz Naranjo. Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para su conocimiento. Presente.
CC. Representantes de los Partidos Políticos. Integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para su conocimiento. Presente.
Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para su conocimiento. Presente.

Archivo
JRO/RRZS/avs

SECRETARÍA TÉCNICA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
MÉXICO, D.F. 06000
1900064



**Informe Trimestral de actividades y
avance en el cumplimiento de las metas
del Programa de Capacitación Electoral
2011. Periodo octubre-diciembre de 2011**

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Primera Sesión Extraordinaria
05 de enero de 2012**

Índice

Resumen Ejecutivo.....	1
Presentación.....	3
1. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	5
1.1. Actividad Institucional <i>Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos</i> (Clave POA 05.02.08.10.01).....	5
1.2. Actividad Institucional <i>Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla</i> (Clave POA 05.02.11.16.02).....	5
1.3. Actividad Institucional <i>Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla</i> (Clave POA 05.02.11.16.03)	7
1.4. Otras actividades	9
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional	12

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011 da cuenta de los avances logrados en dicho programa por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el periodo de octubre a diciembre de 2011.

En él, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales y su respectivo avance en el cumplimiento de la meta programada. Dichas Actividades Institucionales son:

1. Actividad Institucional *Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos* (Clave POA 05.02.08.10.01).
 - Capacitación en relación con la protección, respecto y fomento de los derechos político-electorales de las mujeres.

2. Actividad Institucional *Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.02).
 - Elaborar los contenidos didácticos para la capacitación electoral.
 - Elaborar los contenidos auxiliares para la jornada electoral.

3. Actividad Institucional *Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.03).
 - Definir requerimientos para el sistema informático de seguimiento de la capacitación.

Bajo el rubro denominado *Otras actividades*, se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales:

- Informe Anual de Actividades del Consejero Presidente del Instituto.
- Informe enero-septiembre sobre el avance programático-presupuestal.
- Actualización de la información pública de oficio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

- Asistencia a los cursos por parte del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva.
- Asesoría y colaboración en relación con la Elección del Coordinador(a) Territorial de San Juan Ixtayopan de la Delegación Tláhuac.
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para la Consulta sobre Presupuesto Participativo.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011, relativo al periodo de octubre a diciembre de 2011 que se presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica pone a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Cuarto informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2011. Con éste, se da cuenta de lo realizado por la Dirección Ejecutiva durante el periodo de octubre a diciembre de 2011.

La primera Acción Institucional, *Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos*, se constituyó como una acción en materia de equidad de género. Su desarrollo tendió a la sensibilización de hombres y mujeres en relación con el respeto y garantía de los derechos político-electorales de éstas. Estuvo dirigida a mujeres y hombres interesados en la protección, fomento y garantía de tales derechos.

Por ser este un año en el que inicia el proceso electoral, esta Actividad Institucional permitió ofrecer a los responsables de capacitación de los partidos políticos, a agrupaciones políticas locales o a cualquier involucrado en el tema, una capacitación que les permita a ellos replicar la información, fortaleciendo así el ejercicio de los derechos de las mujeres y el fomento de su participación en la esfera pública.

La *Estrategia Didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla*, por su parte, es un documento que coordinará los esfuerzos institucionales a fin de que las diversas acciones dirigidas a que los ciudadanos capacitados cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para desempeñar con eficiencia sus labores como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla el día de la jornada electoral. La capacitación electoral es esencial para el Instituto Electoral del Distrito Federal, ya que conlleva acciones estratégicas para la optimización de la organización y desarrollo del proceso electoral.

La *Estrategia Operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla*, por otra parte, se encuentra vinculada al objetivo del Programa de Capacitación Electoral 2011. El objetivo fue elaborar la Estrategia Operativa para el desarrollo de las actividades de capacitación electoral orientadas a la integración de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

En este sentido, el presente documento describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a lo largo del cuarto trimestre de 2011 para el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2011, así como de las Actividades Institucionales en él contenidas, y que se describen en el Programa Operativo Anual 2011.

En cuanto a su estructura, el presente documento da cuenta, en su primera sección, de las actividades realizadas a la fecha por Actividad Institucional. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan, para cada Actividad Institucional, las acciones que la componen y que, a su vez, constituyen las metas a satisfacer. Se señala, así, en cada caso: la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Capacitación Electoral 2011 y sus respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2011; el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; el avance esperado para el periodo inmediato posterior, así como el avance acumulado a la fecha; se consignan, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

1. Acciones realizadas por Actividad institucional

1.1. Actividad Institucional *Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos* (Clave POA 05.02.08.10.01)

Con la finalidad de dar continuidad a las metas de esta Actividad Institucional se elaboró el Anexo Técnico y la Justificación, así como la solicitud de suficiencia presupuestal y requisición para la contratación de las autoras del primer volumen de la Colección Equidad de Género y Democracia.

De esta forma se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Tercera Sesión Extraordinaria, efectuada el 27 de octubre de 2011, los “Contenidos del primer volumen de la colección Equidad de Género y Democracia”, el cual fue aprobado por los integrantes de la Comisión con algunas observaciones.

Posteriormente, se atendieron las observaciones realizadas al documento hechas por los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como las remitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cabe señalar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no presentó observaciones al texto presentado. De este modo, se concluyó la versión final del primer volumen de la Colección Equidad de Género y Democracia por parte de las autoras.

1.2. Actividad Institucional *Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.02)

En este rubro, cabe señalar que se solicitaron a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos las especificaciones técnicas que debe cubrir la elaboración del curso de capacitación electoral en línea correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 para ser hospedado y ejecutable en la plataforma institucional. Asimismo, se elaboraron y remitieron a la misma Unidad Técnica el Anexo Técnico y la Justificación para su aprobación en el Comité de Informática.

Consecutivamente, se realizaron las precisiones solicitadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos a la Justificación y Anexo Técnico para la solicitud de elaboración del curso, los cuales fueron aprobados por el Comité de Informática el día 28 de octubre.

Por otra parte, se asistió a las etapas relacionadas del concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores para la contratación de los servicios para la elaboración del curso de capacitación electoral en línea. Dicho concurso por invitación restringida se declaró desierto por segunda vez. Además, se realizó la evaluación de las propuestas técnicas referente al procedimiento de adjudicación directa.

Consecutivamente, se inició la producción del Curso de Capacitación en Línea por parte de la empresa encargada del desarrollo. Por lo cual se le enviaron archivos del contenido del curso y se dio seguimiento a su elaboración.

Para dar continuidad a los trabajos para la adquisición de los prototipos de materiales electorales a escala para la capacitación electoral se elaboró y remitió a la Secretaría Administrativa el Anexo Técnico. De tal forma, se dio seguimiento a los trabajos para la adquisición de los materiales electorales a escala y se asistió a las etapas relacionadas del concurso, el cual se declaró desierto por segunda vez. Asimismo, se envió a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios la evaluación de las propuestas técnicas referente al procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de los materiales.

Se elaboraron los documentos a) Instructivo para observadores electorales; b) Recomendaciones para facilitar la votación para personas con discapacidad y adultos mayores; y, c) Funciones de los integrantes de la Mesa Directiva de Casilla, los cuales fueron presentados a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su Tercera Sesión Extraordinaria del 27 de octubre de 2011, en donde se tuvieron por recibidos con observaciones.

En atención a las observaciones recibidas y como resultado de la reunión de trabajo celebrada con personal de las oficinas de los consejeros electorales y de los partidos políticos de las representaciones de las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se adicionaron los contenidos de otros materiales

auxiliares, también indicados en la Estrategia Didáctica de Capacitación Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, para quedar de la siguiente manera: a) Instructivo para observadores electorales ¡Bienvenido a participar!; b) Funcionario de la Mesa Directiva de Casilla: qué debes saber sobre los observadores electorales; c) Recomendaciones para facilitar la votación de personas con discapacidad y adultos mayores; d) Funciones de los integrantes de la Mesa Directiva* de Casilla; y, e) Funcionario de Mesa Directiva de Casilla: qué debes saber sobre los representantes de los partidos políticos o coaliciones. Los contenidos de estos materiales fueron aprobados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 15 de diciembre de 2011.

En cuanto a la Guía de Casilla para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, se concluyeron con los trabajos de edición, de tal manera que el documento ya diseñado se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de diciembre de 2011.

1.3. Actividad Institucional *Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla* (Clave POA 05.02.11.16.03)

Se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica la “Estrategia operativa para el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla. Proceso Electoral Local 2011-2012”, en su Décima Sesión Ordinaria efectuada el 6 de octubre de 2011.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal establece como un derecho de los ciudadanos residentes en la Ciudad de México a participar como observador electoral y asistir a los cursos de capacitación. A fin de atender esta disposición, se elaboraron los “Criterios para la capacitación de observadores electorales”, los cuales fueron aprobados con observaciones por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Tercera Sesión Extraordinaria efectuada el 27 de octubre de 2011. El curso de capacitación brinda las herramientas teóricas a los participantes para que se desempeñen de manera adecuada como observadores de los actos y desarrollo de los procesos electorales, desde la etapa de su preparación hasta la calificación de las elecciones. Asimismo, guía las actividades que se han dispuesto en materia de

capacitación a observadores electorales para los órganos desconcentrados. Posteriormente, se envió a la Dirección de Archivo, Logística y Documentación el estado que guarda el avance en el cumplimiento del acuerdo ACU-71-11 del Consejo General del Instituto relativo a observadores electorales.

Como parte de las diversas actividades preparatorias del Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012, realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se programó, en el marco del Programa de Capacitación Electoral 2011, la adquisición de diversos artículos de apoyo para los Asistentes Instructores Electorales del IEDF, que entre otras funciones, llevarán a cabo la capacitación de los ciudadanos que fungirán como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla. Los materiales contemplados fueron: gorras, playeras, chalecos y mochilas.

En este sentido, el 22 de septiembre de 2011, se iniciaron los trámites ante la Secretaría Administrativa a fin de adquirir dichos productos. Así, se realizaron durante los meses de octubre y noviembre los concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores identificados con los números IEDF-INV-37/11 e IEDF-INV-42/11, mismas que fueron declaradas desiertas.

Conforme a lo establecido en el artículo 50 de los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, y mediante acuerdo tomado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal, en fecha 2 de diciembre se aprobó el procedimiento de adjudicación directa de los materiales de mérito, cuya elaboración finalmente fue otorgada a las empresas que presentaron las mejores condiciones de calidad y precio.

De acuerdo con las actividades en materia de capacitación para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 se envió a las direcciones distritales la Estrategia didáctica de capacitación electoral, así como la Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral Local 2011-2012 mediante la Circular No. 113 de la Secretaría Ejecutiva de fecha 20 de octubre de 2011. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión con los coordinadores distritales donde se abordaron diversos tópicos

de las estrategias, operativa y didáctica, concernientes al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Se actualizó el Sistema de Datos Personales para el Registro de Asistentes-Instructores Electorales y Supervisores Electorales en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. La actualización se realizó en el rubro "Origen" integrando los siguientes datos personales: Sexo, Fecha de nacimiento, Clave de elector, RFC, CURP, Sección electoral, Distrito Electoral Local y Firma del aspirante. Estos datos serán recabados en la Solicitud de Registro para Asistentes Instructores Electorales en el proceso de selección. Asimismo, se informó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral de dicha actualización.

Posteriormente, se realizó una nueva actualización en los siguientes rubros: a) Datos del sistema (se agregó información para precisar el nombre del sistema y se actualizó la normatividad aplicable), b) Encargados (se adicionó como encargados del sistema a los coordinadores distritales) y, c) Destino (se agregó al Instituto Federal Electoral como destinatario de la base de datos del sistema). Se informó a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales de dicha actualización.

Asimismo, se le solicitó a la misma unidad técnica se genere en el sistema un módulo relativo a la base de datos histórica del desempeño que mostraron los ciudadanos que colaboraron con el Instituto en los pasados procesos electorales.

Se elaboró un cronograma de actividades sustantivas de la integración de Mesas Directivas de Casilla con el propósito de darle continuidad a las mismas.

1.4. Otras actividades

Se elaboró el apartado correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica acerca de las actividades y resultados obtenidos en cumplimiento de los programas de trabajo, lo anterior con el fin de integrar el Informe Anual de Actividades que presentó el Consejero Presidente ante el Consejo General del Instituto.

Se elaboró el Informe Trimestral de Actividades correspondientes al periodo julio-septiembre de 2011 y se remitió a la Secretaría Ejecutiva.

Se elaboró el Informe enero- septiembre sobre el avance programático-presupuestal, que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal presenta ante la Comisión de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se realizó la captura de los avances en las actividades institucionales de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2011 en el Sistema de Seguimiento y Evaluación 2011.

Se actualizó la información pública de oficio de conformidad con lo dispuesto por los artículos 13, 14, 19, 29 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Dicha actualización se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Se proporcionó la capacitación establecida en el Convenio con la Delegación Tláhuac para el Comité organizador para la elección del Coordinador(a) Territorial de San Juan Ixtayopan de la Delegación Tláhuac. Asimismo, se integraron los materiales de apoyo correspondientes.

En apoyo a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana se elaboraron reportes diarios sobre la integración de las Mesas Receptoras de Opinión generados en el Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo que se llevó a cabo el domingo 13 de noviembre de 2011.

El personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva perteneciente al Servicio Profesional Electoral asistió a la aplicación del examen correspondiente al curso "Innovación y mejora en el servicio público" y asistió al curso de "Participación Ciudadana", ambos cursos fueron impartidos por la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Asimismo, se participó en el curso en línea sobre “Introducción a los Derechos Humanos”, impartido por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y en el curso en línea sobre “Diseño Instruccional”, impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México.

El personal administrativo adscrito a esta Dirección Ejecutiva asistió al curso “Resolución no violenta de conflictos” impartido por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Material didáctico de capacitación electoral para recibir el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero

En este rubro, cabe señalar que se asistió a las sesiones de la mesa de trabajo del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, llevadas a cabo en el periodo de octubre a diciembre de 2011.

De tal forma, se integró una base de datos de organizaciones académicas y profesionales dirigidas a los mexicanos que residen en el extranjero.

Posteriormente, se elaboró la Guía para el funcionario de Mesa Directiva de Casilla de voto en el extranjero, tanto en la modalidad postal como en la modalidad electrónica por Internet.

Finalmente, en relación con las actividades de capacitación electoral para recibir el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, cabe señalar que se presentó la propuesta de elementos que contendrá el curso en línea en su modalidad postal y en su modalidad electrónica por Internet y se remitieron propuestas de mensajes para incluir en las redes sociales, relacionadas con el voto en el extranjero.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Periodo de cumplimiento	Programación anual	Meta				Observaciones
					1º	2º	3º	4º	
1. Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos (05.02.08.10.01)	1.1. Elaborar un plan de trabajo para la capacitación sobre los derechos políticos-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres.	Programa de trabajo	Enero a marzo	1	0	0	0	1	Meta cumplida.
	1.2. Elaborar el contenido de un folleto de capacitación sobre los derechos políticos-electorales de los ciudadanos, principalmente de las mujeres.	Material didáctico	Enero a marzo	1	0	0	0	1	Meta cumplida. A efecto de dar continuidad a esta acción institucional, la CCEyEC aprobó la integración de la colección "Equidad de género y democracia", bajo la cual se imprimió el volumen 1 de la citada colección: "Sexo, género y feminismo".
	1.3. Capacitar a responsables de la capacitación de los partidos políticos y agrupaciones políticas locales.	Curso	Mayo a julio	1	0	1	0	1	Meta cumplida. Se llevó a cabo el seminario-taller "Los derechos político-electorales de las mujeres en el Distrito Federal: un balance prospectivo", con la asistencia de 82 mujeres y 18 hombres.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Periodo de cumplimiento	Programación anual	Meta				Observaciones	
					1º	2º	3º	4º		Acumulado
2. Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (05.02.11.16.02)	2.1. Seleccionar y adaptar los contenidos didácticos de la capacitación electoral a diferentes medios, de acuerdo con aplicaciones específicas: visuales y cibernéticas.	Material didáctico	Junio a septiembre	5	0	0	5	0	5	Meta cumplida.
	2.2. Elaborar los contenidos didácticos para la capacitación electoral.	Material didáctico	Enero a diciembre	4	0	4	4	0	4	Meta cumplida.
	2.3. Elaborar los contenidos auxiliares para la jornada electoral.	Material didáctico	Julio a diciembre	4	0	0	0	4	0	Meta cumplida.
	2.4. Reformular la estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.	Programa de trabajo	Enero a junio	1	0	1	0	0	1	Meta cumplida.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Periodo de cumplimiento	Programación anual	Meta				Observaciones
					Avance trimestral				
					1º	2º	3º	4º	
3. Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla (05.02.11.16.03)	3.1. Analizar las propuestas de mejora de la normatividad operativa producto de evaluaciones de procesos electorales anteriores.	Actualización	Enero a marzo	1	0	0	0	1	Meta cumplida.
	3.2. Elaborar las líneas temáticas del plan de trabajo distrital.	Programa de trabajo	Abril a junio	1	0	1	0	1	Meta cumplida.
	3.3. Establecer criterios de supervisión y evaluación de la integración de MDC.	Actualización	Abril a mayo	1	0	1	0	1	Meta cumplida.
	3.4. Definir requerimientos para el sistema informático de seguimiento de la capacitación.	Actualización	Junio a noviembre	1	0	0	0	1	Meta cumplida.
	3.5. Reformular la estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla.	Programa de trabajo	Julio a septiembre	1	0	0	1	1	Meta cumplida.